

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Santiago de Cali, 21 de abril de 2021. A Despacho del señor Juez el expediente, previa consulta verbal. Sírvase Proveer.

GUILLEMRO VALDES FERNANDEZ  
Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI.  
Santiago de Cali, veintiuno (21) de abril de 2021.

PROCESO : VERBAL DE R.C.E.  
DEMANDANTE : FRANCISCO JAVIER VELASCO VELEZ  
DEMANDADOS : COMUNIDAD FRANCISCANA PROVINCIA DE LA SANTA  
FE y OTRA  
RADICACIÓN : 7600131030012018-00277-00

Teniendo en cuenta que se allegó una respuesta a comunicación probatoria alusiva a una prueba decretada en el proceso, por parte de la COMUNIDAD FRANCISCANA PROVINCIA DE LA SANTA FE, el juzgado,

RESUELVE:

AGREGAR al expediente la comunicación y anexos, remitida por la aludida entidad demandada, concerniente aquella a una respuesta sobre una prueba documental decretada en el proceso, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

2

Juzgado 1° Civil del Circuito de Oralidad Secretaría
Cali, <b>_22 DE ABRIL DEL 2021</b>
Notificado por anotación en el estado No. <b>_65_</b> De esta misma fecha.
Guillermo Valdés Fernández Secretario